

presente. Consideramos como básico el hecho de haber iniciado y esto nos obliga a seguir adelante.

¡Muchas gracias!

CAPÍTULO DE VERAGUAS

Elaborado por: Betzabé Gordón

El Capítulo de la Red Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia de la Provincia de Veraguas, fue instalado el 13 de marzo de 1998 en el Hotel Gran David de la Ciudad de Santiago.

A. CAPACITACIÓN

- Para la conformación del Capítulo se realizaron dos jornadas de motivación en APLAFA (Asociación de Planificación Familiar), en ella participaron profesores/as, maestros/as, autoridades, padres de familia, ONG'S y miembros/as de la sociedad civil.
- En el marco de la instalación formal del Capítulo se dictó una charla sobre género, violencia, autoestima y Ley 27, sus alcances y limitaciones. En esta actividad se contó con la presencia del señor Gobernador de la Provincia, Profesor Florencio Puga y miembros de la Red.

- Hemos realizado ocho reuniones de trabajo para coordinar las actividades a realizar y autoformación a nivel de Capítulo. Además de analizar la Ley 27.
- Asistencia y participación en las reuniones mensuales de la Red Nacional realizadas en la Ciudad de Panamá y también en las de organización para el encuentro y la Primera Asamblea Nacional de Veraguas.
- Celebración de una jornada seminario sobre violencia, concepto, causas, efectos, ciclo de la violencia, a 22 mujeres rurales procedentes de los once Distritos de la Provincia.

B. DIVULGACIÓN

Participación en programas radiales sobre violencia, divulgación de la Red, Ley 27, en los programas “El Pulso” de Radio Veraguas y “La Mesa Redonda” de Radio Belén.

- Entrega de copias de la versión popular de la Ley 27 a 22 mujeres rurales, donadas por la Dirección Nacional de la

Mujer del Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia.

- Se dictó una charla informativa a más de 50 jóvenes de la Pastoral Juvenil de la Provincia de la Iglesia Católica presidida por el Monseñor Oscar M. Brown, en el Colegio San Vicente de Paúl de la Ciudad de Santiago y se les entregó tríptico de la Red.
- Incorporación de nuevos miembros(as) a la Red.

C. INVESTIGACIÓN

- Aplicación de tres instrumentos de investigación (encuestas) a 22 mujeres rurales, para la elaboración del Diagnóstico de la Mujer Rural Veraguense.
- Diseño del primer borrador del instrumento de investigación por aplicárseles a mujeres privadas de la libertad en la Provincia.
- Recolección de estadísticas sobre violencia.

D. LOGROS

- La instalación del Capítulo.

- Capacitación a 22 mujeres rurales, representando a 11 Distritos.
- Inscripción de 10 miembros(as) nuevos(as).
- Motivación a un número plural de personas que se interesan por el tema, lo cual se refleja en el deseo de hablar del tema; aceptar que el problema de la violencia existe.
- Celebración de ocho reuniones de miembros/as del Capítulo.
- Asistencia a reuniones mensuales.
- Asistencia a cuatro reuniones de coordinación para el Encuentro y la Primera Asamblea.
- Integración de miembros/as del Capítulo con los/as miembros/as de otros Capítulos y a nivel nacional.

E. LIMITACIONES

- Carencia de un local propio para poder reunirnos y tener nuestras pertenencias.

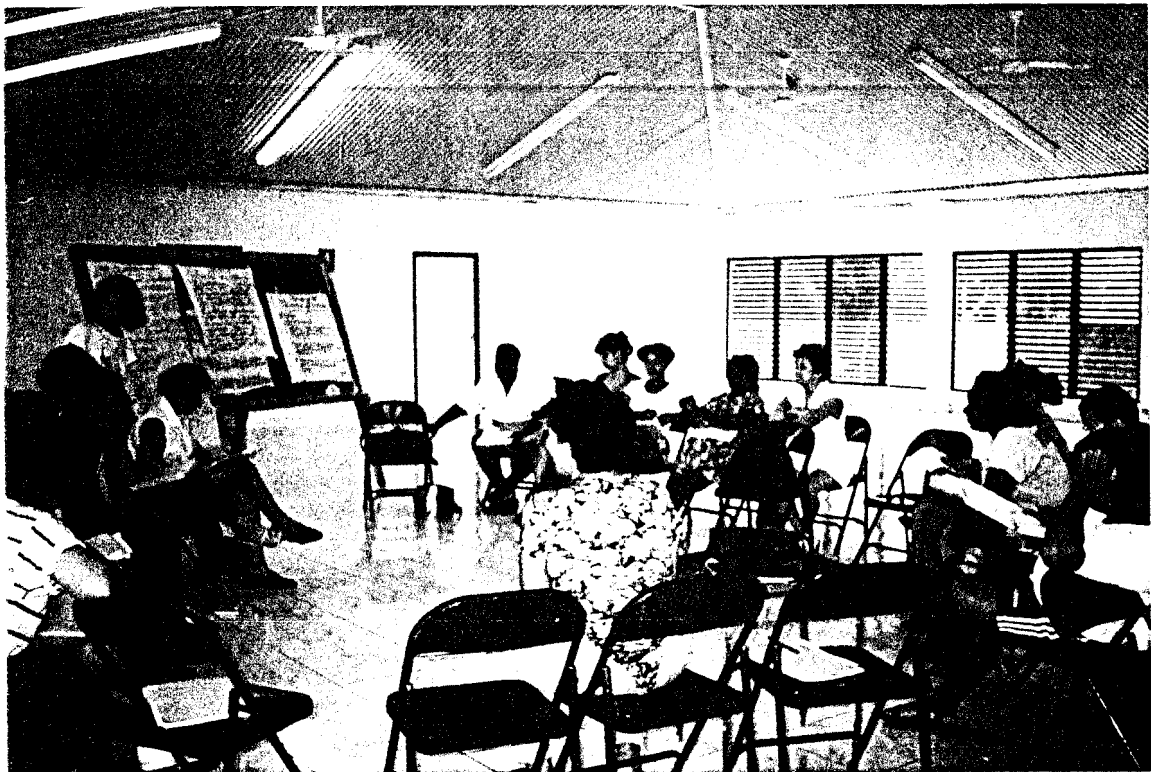
- Carencia de mayor tiempo para dedicarle a la Red, motivarlo por múltiples responsabilidades de sus miembros.
- Por parte de la Coordinadora, motivos de salud, le han impedido dar mayor capacitación a sus miembros y motivarlas para que participen en el cumplimiento de lo programado.

F. PROYECCIONES

- Realizar una investigación a las mujeres privadas de la libertad.
- Reunión con las ONG's con el objetivo de invitarlas a participar en la Red e incorporen en sus programas actividades contra la violencia.
- Incorporar a más miembros/as de la sociedad civil de diferentes disciplinas tales como médicos/as, abogados/as, psicólogos/as, religiosos/as, enfermeras, entre otros.
- Hacer recomendaciones sobre el problema de la violencia intrafamiliar en especial.

- Contribuir con actividades de capacitación de divulgación de la Ley y de la Red.

NUESTRA LABOR EN LAS PROVINCIAS: COLÓN, COCLÉ, VERAGUAS Y CHIRIQUÍ



CAPÍTULO DE CHIRIQUÍ

Elaborado por:

Carmen Guerra
Celinda de Diez
Mirtha de Montenegro
Aura de Petana

La Red Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia, Capítulo de Chiriquí, fue creada el 14 de marzo de 1998, como iniciativa de un grupo de profesionales del trabajo social, interesadas en contribuir a dar respuesta a una realidad social, como lo es la violencia intrafamiliar; realidad que consideramos era imperante enfrentar, puesto que no existía en la Provincia ninguna organización que tuviera como objetivos la investigación diagnóstica y sistemática sobre este problema.

Siendo este uno de nuestros objetivos, aprovechamos la oportunidad para presentar ante ustedes las actividades realizadas durante los seis meses que tiene de estar funcionando la Red, a nivel de la Provincia de Chiriquí.

EJE DE CAPACITACIÓN

El 14 de marzo de 1998 se realizó una jornada de trabajo con la asistencia de 32 personas y miembras de diferentes organizaciones de la comunidad, se trataron los siguientes puntos:

1. Toma de posesión de las nuevas miembras de la Red.
 - Conferencia sobre sexo-género.
 - Se motivó para la divulgación de la existencia de la Red en la Provincia.

2. El 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer”, se realizó una caminata por las principales calles de la Ciudad de David, con la finalidad de dar a conocer la importancia de este día. Se contó con la asistencia de miembras de instituciones cívicas, públicas, privadas y público en general.

Se dieron a conocer mensajes alusivos al día por dirigentes de las provincias.

Las miembros de la Red, Capítulo de Chiriquí, ofrecen información permanente sobre el tema de la prevención contra la violencia.

3. El 2 de agosto se realiza una Jornada Taller, donde se aplicó una encuesta a 20 mujeres del Corregimiento de Cabuya, Boquerón, que nos permitieron conocer “La Violencia Contra la Mujer en el Área Rural”. Se aplicó la siguiente metodología:
 - a) Dinámica de animación
 - b) Charla sobre temas sexo-género
 - c) Discusión en grupo
 - d) Plenaria
 - e) Aplicación del cuestionario
 - f) Convivio – almuerzo donde se integraron miembros a la Red, funcionarias de INAFORP y familiares de los participantes.

EJE DE SEGUIMIENTO A LA LEY 27

1. Para el monitoreo de la Ley, se contó con los siguientes aportes:

- a. Personera de David – Distrito de David
- b. Personero de Puerto Armuelles – Distrito de Barú
- c. Jueza Seccional de Menores (interina)
- d. Trabajadoras sociales

Estas enmiendas se remitieron a las oficinas principales en la Ciudad de Panamá.

2. Conversatorio sobre la Ley 27 con diversos grupos de la localidad: educadores(as), estudiantes, funcionarios de entidades gubernamentales.

3. Miembras de la Red asistieron al seminario taller sobre el tema “Hacia la Igualdad de Género” dirigido a funcionarios del órgano judicial.

4. La Red contribuyó en la exposición del tema “Ley 27” atendiendo invitación de la Policía Nacional de Chiriquí.

5. Jornada de capacitación para promover el enfoque género sensitivo en la aplicación de la Ley 27, dirigido a Corregidores y Alcaldes de la Provincia, de octubre a noviembre. Bajo la responsabilidad de la Red y la Dirección provincial del Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia.

EJE DE PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN

Se ha cumplido en un 75% con el objetivo trazado para la divulgación y el programa de trabajo, a través de los siguientes recursos:

1. Apoyo de los medios de comunicación (radio, pancartas, TVN Chiriquí).
2. Distribución de afiches.

LOGROS MÁS RELEVANTES

1. Se ha mantenido la permanencia de las miembros de la Red en el Capítulo.
2. Se ha recibido el apoyo logístico y asesoría de la Red, Panamá.

3. Aceptación de la comunidad sobre los programas de la Red.
4. Integración de las miembros en actividades programadas por otras entidades gubernamentales (capacitación sobre la temática de la violencia intrafamiliar) Ley 27 y orientaciones varias a solicitud de la comunidad.

PROYECCIONES A CORTO PLAZO

1. Integración de nuevas miembros.
2. Involucrarnos más en el sector educativo.
3. Apertura de subcapítulos a nivel de los distritos más poblados de la Provincia (Barú, Bugaba, Boquete, Oriente).
4. Lograr una ubicación estable donde se pueda tener un equipo y realizar actividades inherentes a la Red.
5. Continuar la divulgación de la Ley 27, como agentes multiplicadores de la Red.
6. Involucrarnos en propuestas para mejorar los sistemas de atención en distintas dependencias judiciales.

7. Elaborar proyectos de investigación que nos permita conocer la realidad de la violencia intrafamiliar en la Provincia.

EXPOSICIONES Y CONCURSOS ESTUDIANTILES



CAPÍTULO DE PANAMÁ

Por: Gladys Miller Ramírez

I. ANTECEDENTES

La Red Nacional se creó en la Provincia de Panamá en el año 1991, según consta en sus antecedentes, son fundadores de la Red cuatro organizaciones en su mayoría No gubernamentales.

II. ACTIVIDADES

Las actividades que se han desarrollado a partir del Programa para la Prevención de la Violencia Social y Sexual Contra Mujeres en Centroamérica, son las siguientes:

1. Campaña

- En este aspecto se ha ejecutado la campaña en colegios secundarios para crear el nuevo logo de la Red.
- Se ha colaborado con otros espacios nacionales e internacionales para la Promoción y Divulgación para una sociedad no violenta.

Ejm.: Campaña de CLADEM (Comité Latinoamericano sobre los Derechos de las Mujeres) – en la Declaración Universal por los Derechos Humanos con una perspectiva de Género.

Campaña de las Naciones Unidas sobre la No Violencia, derecho a vivir una vida sin violencia.

2. Impresión

Se ha publicado y están por publicarse los siguientes documentos:

- La Red, un recorrido de trabajo
- Para una vida no violenta, Manual para Jóvenes
- Directorio de la Red
- Tríptico de la Red
- Reimpresión de la Ley No.27
- Estudio Diagnóstico sobre Violencia en Sectores Rurales, Provincias de Coclé, Veraguas, Chiriquí y Colón
- Boletines 1, 2, 3 y 4 Contra la Violencia
- Afiche en conjunto con los Subproyectos

- Banco de Datos sobre Publicaciones Nacionales y Regionales sobre Violencia
- Avances del estudio sobre Situación de Personas que Atienden Violencia Intrafamiliar
- Informe de Seguimiento a la Ley No.27

3. Capacitación e Investigación

- Encuentro de autoformación con el tema: LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LAS TERAPEUTAS QUE ATIENDEN CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS MECANISMOS DE VIOLENCIA QUE REPRODUCIMOS.
- Cuatro (4) seminarios de capacitación realizados con jóvenes titulados: SIN VIOLENCIA HACIA LA EQUIDAD, con el objetivo de que los/as jóvenes obtengan información que les permita una actitud más reflexiva y crítica frente a la violencia.
- Presentación formal del Programa a distintos sectores de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- VII Encuentro Nacional Contra la Violencia

- Taller de Autoformación de la Red.
- Taller de organización de la Primera Asamblea Nacional de la Red.
- Pre-encuentro Nacional con el tema: Avances Jurídicos y Sociales en torno a la Violencia Intrafamiliar.
- Asistencia de dos miembros de la Red al Foro sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Istmo Centroamericano y la Isla Española, realizado en San Salvador.
- Presentación del libro *Pesadilla Silenciada: Sobrevivientes de Incesto*.
- Exposición educativa sobre las actividades de la Red en coordinación con las otras contrapartes del Programa con motivo del Año Internacional de la Mujer.

4. Ley No.27

- La Red finalizó el informe (desde la visión de la Red) que recoge los escollos y avances en la aplicación de la Ley No.27 luego de dos años y medio de su vigencia.

- Se desarrollaron reuniones de consulta con autoridades y personas que aplican la Ley. Se ejecutó un Foro para presentar el informe preliminar y el final. Se publicará en el próximo Boletín el Informe.

IV. LIMITACIONES

1. Es necesario fortalecer el grupo de seguimiento y monitoreo a la Ley No.27 ya que el trabajo debe ser más sostenido.
2. Es necesario crear un mecanismo de Censura Pública a nivel de las provincias para que funcionen en forma armonizada y permanente en coordinación con la Red – Panamá. Esto para impactar en la opinión pública en los casos de denuncia por violencia contra la mujer y la familia.
3. Por el crecimiento que ha tenido la Red Panamá en los últimos dos años, es necesario revisar los mecanismos de comunicación y creación de Comisiones de Trabajo.

4. Se requiere mantener mayor vinculación con la Red Regional e incluso hacer propuesta para el fortalecimiento de la Red local en las regiones de América Latina.
5. Se debe elaborar un proyecto para el financiamiento de redes distritales en todas las provincias.

LA RED:

nuestra lucha

permanente

por una sociedad

“SIN VIOLENCIA”

ESTRATEGIAS, PROYECCIONES

Y ACUERDOS FINALES ●—————→

METODOLOGÍA

EJERCICIO FODA

El FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) como herramienta de trabajo para identificar la condición actual de la Red.

Parte introductoria:

“Es mejor equivocarse en Asamblea, que acertar fuera de ella”.

El FODA es una herramienta de trabajo que nos permite conocer cuáles son nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Nos permite realizar un diagnóstico de la realidad de la organización, en este caso de la realidad de la Red.

Las fortalezas y debilidades son situaciones internas, son creadas por las miembros de la Red. Una fortaleza es algo que se considera una ventaja para competir y ganar. Si descubrimos nuestras fortalezas podemos definir acciones o estrategias que nos permiten sacar el mejor provecho y podemos fácilmente refortalecerlas.

Las debilidades son las desventajas que afectan el logro que queremos conseguir, conociéndolas podemos fortalecerlas.

En cuanto a las oportunidades y amenazas podemos decir que son situaciones externas, creadas por el medio que nos rodea. Podemos aprovechar cualquier elemento que nos sea útil. Permite disminuir los riesgos o mejorar posibilidades.

Las amenazas nos ubican en un punto de peligro, nos afectan negativamente. Conociéndolas podemos contrarrestarlas.

Con la aplicación de esta herramienta encontramos nuestros valores, los importantes, la base o razón de ser y también convertirlos en valores estratégicos.

Durante el desarrollo del taller se les recomendó a las miembros de la Red, especialmente a las que forman los capítulos que todo es parte de un proceso y el número de miembros no determina el éxito, se les sugiere también

pensar en acciones concretas que se puedan lograr ya que parte de la dinámica era realizar un plan de actividades estratégicas de acuerdo a la realidad de cada capítulo y estas acciones deben ser alcanzadas a corto plazo.

Taller: ESTRATEGIAS, PROYECCIONES Y ACUERDOS FINALES

Objetivo General:

Conocer el trabajo de la Red, sus logros, limitaciones, a fin de establecer estrategias para su continuidad y sostenibilidad.

Objetivo específico:

- Desarrollar la técnica de FODA a fin de identificar la condición actual de la Red.
- Fortalecer la integración de la Red.

Desarrollo del Taller: A cargo de **Hermelinda Rodríguez e
Isabel Guzmán**

Se inicia el taller con la explicación de los propósitos, utilidad de la técnica y sus diferentes usos.

Luego se define el significado de la palabra FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas); como parte de la metodología el proceso se llevó en dos momentos: un primer momento se participó en plenaria mediante la distribución de tarjetas de colores asignadas en la siguiente

forma: rosado a las fortalezas, celeste a las debilidades, amarillas a las oportunidades y verde a las amenazas.

A cada participante se le entregó cuatro tarjetas, una de cada color, en donde tuvieron la oportunidad de anotar en forma general las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que afectan a la Red en su conjunto. Los puntos escritos por las miembros fueron explicados y analizados a medida que se pasaba al frente del salón a pegar los papeles sobre un papelógrafo para el conocimiento de toda la plenaria.

El segundo momento del taller consistió en que cada provincia trabajara en grupo su plan de actividades, recursos y estrategias para el año 1999, tomando en cuenta su FODA regional específico. Una relatora de cada capítulo presentó en plenaria sus resultados. En la siguiente página encontraremos los resultados del trabajo realizado.

RESULTADOS DEL TALLER

ESTRATEGIAS Y PROYECCIONES DE LA

RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA

DIRIGIDA A LA MUJER Y A LA FAMILIA

CONSOLIDADO DEL FODA EN COLECTIVO DE LA PLENARIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Más miembras cada día. - Apoyo de las instituciones en cuanto a recursos y profesionales. - Buena comunicación y organización con todas las miembras - Confianza entre las socias, el mismo interés y objetivo común. - Unidad de grupo. - Compromiso de las miembras. - La creación de los capítulos. - Cada día más personas en el problema de la violencia. - Sensibilidad de las miembras frente a a la violencia. - Trabajo en equipo. - Somos un grupo heterogéneo con un objetivo claro. - Autocapacitación permanente. - Recurso humano capacitado. - Las miembras de la Red son de diferentes niveles, áreas, instituciones y disciplinas. - Comprometidas con la Red y una con otras, sin derechos lucrativos, que sea un reto para cada una. - Saber que la violencia es un problema de todas. - Conciencia de que hay que parar la violencia. - Unión de grupo. - Conciencia de la subordinación en que estamos sometidas las mujeres. - Contamos con apoyo de las autoridades. - Solidarias. - Ayudas a otras víctimas o agresores con la poca capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar los medios de comunicación para educar a la comunidad. - Aceptar trabajos donde podamos aplicar los conocimientos. - Desarrollar los conocimientos en nuestra institución para la cual trabajamos. - Capacitamos. - Permitir la entrada a todas las personas que deseen trabajos. - Divulgación de las actividades para hacer participe a otras ONGs. - Que sea uno de los proyectos en los temas de los partidos políticos. - Dar a conocer a la comunidad los diversos tipos de violencia para la búsqueda de solución al problema. - Crecimiento de mujeres contra la violencia intrafamiliar. - Desarrollo personal y colectivo. - Diversos sectores que pueden desde su área hacer el trabajo de prevención. - Hay personas e instituciones deseosas de más conocimiento sobre el tema. - Sumar a los hombres a nuestra Red para realmente con perspectiva de género luchar por la no violencia en la familia. - Apoyo financiero de organizaciones. - Política institucional. - Apertura en los medios para dar a conocer los derechos humanos. - Lograr estructurar un plan adecuado y accesible de prevención hacia la violencia intrafamiliar, se podrá lograr un cambio de actitud en términos generales. - Seguir creciendo a nivel nacional con las otras provincias. - El momento indicado (coyuntura) para lograr mucho de nuestros objetivos y concientizar a más mujeres y hombres. - Que haya un capítulo de la Red en cada provincia. - El trabajo realizado ahora será de provecho para investigaciones que se harán en el futuro.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso del Estado para dar respuesta expedita a los casos de violencia intrafamiliar. - Falta de recursos económicos, falta de campaña de divulgación. - No contar con una mayor participación de las miembras en las reuniones y actividades. - Dependemos mucho de la cooperación de organismos de ayuda externa. - Ausencia de una mayor participación de la población de escasos recursos. - No se permite la participación de funcionarios/as. - Las miembras deben tener mayor capacitación sobre género para poder comprender mejor la labor y el objetivo de la Red. - Falta más fuerza para pronunciamos contra los actos de violencia intrafamiliar. - Mayor demanda con respecto a lo que podemos atender. - Falta de tiempo de las miembras para capacitarnos. - Faltan más socias. - Falta de monitoreo del trabajo. - Falta de cumplimiento de la Ley 27. - No pegar más fuerte que el hombre - Falta de local para la labor de la Red. - Falta de información de la gente. No conocer que existe un grupo. - Temática de género como estilo de vida. - Falta de capacitación de las miembras para trabajos en grupos de autoayuda. - No ser constante en las reuniones. - Falta incluir y concientizar al hombre sobre el problema cada vez mayor de maltrato. - Que no hay suficiente personal comprometido con esta lucha, que pueda hacerlo a tiempo completo. - Necesidad de capacitar sobre género. 	<ul style="list-style-type: none"> - No creer en el programa de la no violencia. - No pertenecer a un mismo sector. - La falta de comunicación en el grupo. - No contar con recursos económicos propios. - Alejamiento de los objetivos. - Desorganización y no contar con apoyo económico. - No permitir que la Red desaparezca. - Los jueces y corregidores aun no conocen la Ley 27. - Negatividad en todas las actividades. - No ser perseverantes en nuestras luchas. - Quienes están al frente son personas inmersas en situaciones de violencia. - Que hay personas que no creen en este tipo de trabajo. - Limitar los mecanismos de enseñanza. - Tenemos que enfrentar cambios constantes. - Poca participación del Estado. - La negatividad de las instituciones del Estado. - Creación de ONGs independientes. - Que se demuestre el grupo a continuar con este arduo pero muy necesario trabajo. - Centralización de los servicios. - Trámites burocráticos que crean frustraciones. - Miedo para denunciar la violencia. - Que nuestras funciones no limiten para asistir a las reuniones. - Conformarnos con lo que hemos logrado.

**SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS
DEL TRABAJO DE GRUPOS SOBRE
ESTRATEGIAS Y PROYECCIONES DE LA
RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
DIRIGIDA A LA MUJER Y A LA FAMILIA**

DEBILIDADES

1. Dependier del financiamiento externo
 - Autogestión
 - Sostenibilidad hacia el futuro
 - Elaboración de proyectos
 - Creación de ONGs
2. Impacto comunitario y fuerza de la Red para denuncias y otras intervenciones.
 - Falta monitoreo del trabajo
 - Falta de información de la gente: algunos no conocen que existe un grupo
 - Los jueces y corregidores aún no conocen la Ley
 - Falta de compromiso del Estado para dar respuesta expedita a los casos de violencia intrafamiliar
 - No constancia en las reuniones
 - Dedicación a tiempo completo en el trabajo
 - Faltan más socias
 - Mayor demanda respecto a lo que podemos atender
3. Capacitación a las miembras sobre género no discriminatorio.
 - Incorporar la temática de género como estilo de vida
 - Mejor comprensión de la labor y objetivos de la RED

A N E X O S

ANEXO No.1

DINÁMICAS DE GRUPO

**Por: Dayra I. Dawson V.
Anahí Martínez**

Objetivo general:

Promover la integración de todas las compañeras que conforman la Red Nacional Contra la Violencia.

I. Dinámica de presentación:

Objetivo específico: Conocer a cada una de las participantes.

- El Autorretrato: Cada participante se dibuja a sí misma destacando aspectos de su personalidad o vida y lo comparte con la compañera, quien posteriormente en la plenaria presentará a su compañera utilizando el dibujo ante la plenaria (20 minutos).

II. Dinámica para Romper el Hielo:

Objetivo específico: Propiciar la cohesión y acercamiento entre el grupo.

- El Enredo I y II: En el enredo I las participantes forman un nudo humano muy ajustado en forma rápida sujetándose de ambas manos. Una voluntaria trata de desenredarlos indicando a cada cual lo que debe hacer. En el enredo II las participantes nuevamente se enredan y cuando están bien anudadas empiezan a desenredarse solas o mediante la propia colaboración entre unas y otras sin intervención de nadie (el tiempo depende de la rapidez del grupo).
- El Correo: Todas se sientan en un gran círculo con el número exacto de sillas menos una. Una persona anuncia: tengo carta para... Las que tengan zapatos negros... Vivan fuera de la ciudad... etc. Las participantes que se sientan incluidas deben cambiar de sillas. La persona al centro utiliza el movimiento

- El Enredo I y II: En el enredo I las participantes forman un nudo humano muy ajustado en forma rápida sujetándose de ambas manos. Una voluntaria trata de desenredarlos indicando a cada cual lo que debe hacer. En el enredo II las participantes nuevamente se enredan y cuando están bien anudadas empiezan a desenredarse solas o mediante la propia colaboración entre unas y otras sin intervención de nadie (el tiempo depende de la rapidez del grupo).
- El Correo: Todas se sientan en un gran círculo con el número exacto de sillas menos una. Una persona anuncia: tengo carta para... Las que tengan zapatos negros... Vivan fuera de la ciudad... etc. Las participantes que se sientan incluidas deben cambiar de sillas. La persona al centro utiliza el movimiento para sentarse y alguien queda sin silla y envía otra carta (15 minutos).

ANEXO No. 2

TRABAJO DE GRUPO DE LOS CAPÍTULOS

**PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS CAPÍTULOS DE LA
RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
CAPÍTULO DE COLÓN**

Taller: Estrategias, Proyecciones y Acuerdos

OBJETIVOS: Conocer el trabajo de la Red, sus logros, limitaciones a fin de establecer estrategias para su fortalecimiento, continuidad y sostenibilidad.

ACTIVIDADES	RECURSOS	PROYECCIONES/ACUERDOS	ESTRATEGIAS
1. Programa radial	Emisoras Humano Económico	Divulgar las actividades de la Red - Alcanzar un público más amplio - Educar	Entrevistas, cápsula o cintillos. - dramatización - temas y debate
2. Capacitación al personal docente y educando	Facilitadores Material didáctico Literatura Afiche Material audiovisual	- Coordinar con el Ministerio de Educación - Coordinación intersectorial - Concientizar y educar al personal docente sobre violencia.	Talleres Dinámicas Ponencias Cine-debate
3. Campaña de orientación dirigida a los hombres	Material didáctico	Motivar el interés de los hombres sobre el tema de violencia. - Comprometer al cuerpo de bomberos, policía, sindicatos, legas organizadas, clubes cívicos	Conversatorio Distribución de material Talleres
4. Capacitación comunitaria a autoridades del Lago.	Facilitadores Económicos Material didáctico	Orientar y educar sobre la aplicación de la Ley 27°	Talleres didácticos

Capítulo de Colón
Continuación.../

ACTIVIDADES	RECURSOS	PROYECCIONES/ACUERDOS	ESTRATEGIAS
5. Formación de grupos de autoayuda (4)	Humano Económico Material didáctico y audiovisual Apoyo logístico	Brindar apoyo a las mujeres víctima de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Contactar mujeres líderes - Corregidores - Funcionarios de salud
6. Capacitación a las organización	Facilitadores Material de apoyo visual	Fortalecer los conocimientos a las mujeres sobre género, violencia, Ley 27	Coordinar con los presidentes de grupos organizados.
7. Monitoreo a la Ley	Humano Transporte Apoyo logístico	Implementación de la Ley	Encuestas Entrevistas Visitas a corregidores Jueces

**PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS CAPÍTULOS DE LA
RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
CAPÍTULO DE COCLÉ**

Taller: Estrategias, Proyecciones y Acuerdos

OBJETIVOS: Conocer el trabajo de la Red, sus logros, limitaciones a fin de establecer estrategias para su fortalecimiento, continuidad y sostenibilidad.

ACTIVIDADES	RECURSOS	PROYECCIONES/ACUERDOS	ESTRATEGIAS
1. Continuar con la capacitación en los diferentes sectores.	Miembros/as y amigos/as de la Red.	Lograr que el mayor número de personas se concienticen del problema de la violencia intrafamiliar.	Unidad de la Red.
2. Extender la Red a los distritos de Aguadulce, Antón, La Pintada, y Natá.	Directores de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Disminuir los altos índices de situaciones de violencia en la Provincia.	Medios de comunicación
3. Conformar los grupos de estudiantes defensores de los derechos humanos.	Local – escuelas		Involucrar las autoridades (jueces, corregidores, alcaldes, ministerio público, etc.).
4. Campañas de educación y divulgación.	Material didáctico y audiovisual. Transporte Medios de comunicación.		Involucrar al sexo masculino.

**PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS CAPÍTULO DE LA
RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
CAPÍTULO DE VERAGUAS**

Taller: Estrategias, Proyecciones y Acuerdos

OBJETIVOS: Conocer el trabajo de la Red, sus logros, limitaciones a fin de establecer estrategias para su fortalecimiento, continuidad y sostenibilidad.

ACTIVIDADES	RECURSOS	PROYECCIONES/ACUERDOS	ESTRATEGIAS
1. Charlas a funcionarios públicos en el Compa MIDA.	Humanos. - Red de los Capítulos - Estudiantes trabajo social.	Betzabé Gordón dictará charla con apoyo de estudiantes de Trabajo Social y el resto de la Red.	Que las conferencias se dicten dentro de los centros de trabajo.
2. Coordinar un acercamiento para ampliar la Red con otras organizaciones.	- Egresados de las escuelas contra la violencia y otras.	Alida facilitará listado y direcciones.	Difusión en radios locales Radio Veraguas Hacer una invitación para que participen y darnos a conocer.
3. Capacitación a las/os miembras/os del Capítulo – coordinar con CEPAS para apoyar.	- Red nacional.	Establecer fechas y comunicar con anticipación.	
4. El 13 de marzo celebrar el primer aniversario.			
5. Consecución de un local.	- Con apoyo de ONG.	Ana hará las gestiones.	
6. Constituirse como ONG.			

**PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS CAPÍTULOS DE LA
RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
CAPÍTULO DE CHIRIQUÍ**

Taller: Estrategias, Proyecciones y Acuerdos

OBJETIVOS: Conocer el trabajo de la Red, sus logros, limitaciones a fin de establecer estrategias para su fortalecimiento, continuidad y sostenibilidad.

ACTIVIDADES	RECURSOS	PROYECCIONES/ACUERDOS	ESTRATEGIAS
1. Seminario taller sobre violencia intrafamiliar	Humano - miembros de la Red - educadores - otros	23 de enero al 23 de febrero 1999-01-14	- Divulgación y coordinación con autoridades de educación en la Provincia (vender proyecto). - Medios de comunicación - Organización por comisiones (miembros de la Red)
2. Creación de subcapítulos a nivel de distritos (Barú, Bugaba, Boquete, Oriente)	Material - panfletos - material didáctico - videos	Enero a 14 de marzo de 1999	- Sensibilización - Prensa escrita - Radio
3. Consecución de local para funcionamiento de la Red.	Miembros de la Red Autoridades de la Provincia	Enero 1999 a 1º. De marzo	- Solicitudes varias a clubes cívicas, entidades gubernamentales y otras actividades de autogestión.

**PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS CAPÍTULOS DE LA
RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
CAPÍTULO DE PANAMÁ**

Taller: Estrategias, Proyecciones y Acuerdos

OBJETIVOS: Conocer el trabajo de la Red, sus logros, limitaciones a fin de establecer estrategias para su fortalecimiento, continuidad y sostenibilidad.

ACTIVIDADES	RECURSOS	PROYECCIONES/ACUERDOS	ESTRATEGIAS
1. Continuidad en la capacitación de las miembras y las nuevas miembras	Humano Económico Facilitadores Material de apoyo visual	La concientización de las miembras, intercambio de conocimientos y experiencias. Fortalecimiento	Charlas, talleres, seminarios, paneles
2. Promocionar o mercader el concepto de la Red Contra la Violencia a otros actores y sectores e incorporar a los clubes cívicos.	Humano Económico	- Formar una Red mixta de gente joven. - Fortalecer la Red por la representación de miembros/as de cada club cívico que sea agente divulgador.	- Contacto con el Ministerio de Educación, escuelas. - Alianza con los clubes cívicos.
3. Actividades de auto-gestión.	Patrocinadores Donaciones Recurso humano	Consecución de fondos	Propaganda y distribución de invitaciones y boletos.

ANEXO No.3

PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL 20 de noviembre 1998 HOTEL ROMA – SALÓN CERRO PUNTA PROGRAMA

- 8:00 – 8:30 Inscripciones
- 8:30 – 8:45 Inauguración
Comité Coordinador
Invitada Especial
- 8:45 – 9:15 Marco General
Gladys Miller – Coordinadora Nacional
- 9:15 – 9:30 Receso
- 9:30 – 10:30 Talleres de Integración
Facilitadoras: Dayra Dawson
Anahí Martínez
- 10:30 – 12:00 Informes de Capítulos:
Pascuala Castillo – Capítulo de Colón
María de St. John - Capítulo de Coclé
Betzabé Gordón - Capítulo de Veraguas
Celinda de Diez - Capítulo de Chiriquí
Gladys Miller - Capítulo de Panamá
- 12:00 – 12:30 Preguntas y respuestas
- 12:30 - 1:30 Almuerzo
- 1:30 – 3:30 Taller: Estrategias, Proyecciones y Acuerdos Finales
Facilitadoras: Gladys Miller
Hermelinda Rodríguez
Isabel Guzmán
- 3:30 – 4:30 Plenaria
- 4:30 - 5:00 Clausura y brindis